

***Revisión salarial para el año 2021 del Convenio Colectivo
de la empresa Grupodesa Fasteners, S.A.U.,
para los centros de trabajo de Orkoien y Elcano***

Fecha de entrada en el Registro: 24 de mayo de 2021

Código número: 31101332012017

Reunidos por parte empresarial en calidad de Consejero Delegado don Jose María Vidal Vía y en calidad de Responsable de Recursos Humanos de Grupodesa doña Patricia Jiménez Navas y por otra el comité de empresa don Eduardo Iturralde Unzue, don Ángel Salvatierra Mañeru, don Ricardo Suárez Vaquero, don Juan Ramón Itoiz Urdaniz y don Jose Ángel Irure Alfonso.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.b del Convenio, publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 229, el 28 de noviembre de 2017, por el que se establece que anualmente se actualizará la tabla salarial contenida en este apartado del artículo 16.

En consecuencia, se establece la siguiente estructura salarial por categorías:

GRUPO	CATEGORÍA	2021
6	ALMACENERO	24.043,56
6	ESPECIALISTA	24.043,56
6	OFICIAL 3. ^a	25.578,25
5	OFICIAL 2. ^a	26.601,38
5	OFICIAL 2. ^a ADMTVO	26.601,38
5	OFICIAL 1. ^a	27.624,51
5	OFICIAL 1. ^a ADMTVO	27.624,51
4	CAPATAZ	31.717,03
4	ENCARGADO	35.809,55
3, 2, 1	MÍNIMO OTRAS CATEGORÍAS	25.578,25
	RESTO CATEGORÍAS	23.020,43

Elcano, 27 de enero de 2021.